

OVV | Venezuela computa 68 mujeres LGTBI víctimas de discriminación o violencia en 11 meses

Al menos 68 mujeres LGTBI en Venezuela fueron víctimas de discriminación o violencia entre los meses de enero y noviembre de 2024, indicó este jueves el Observatorio Venezolano de Violencias LGBTIQ+.

Del total, 48 son mujeres cisgénero (que se sienten identificadas con su sexo biológico) y las otras 20 trans, según una nota de prensa de la organización no gubernamental.

Indicó que, en ese período, documentó casos de agresiones verbales y humillaciones, acoso, intimidaciones y amenazas, entre otros, así como el asesinato de una persona trans.

El observatorio advirtió que ninguna mujer en el país caribeño «está a salvo de experimentar algún tipo de violencia basada en género».

Respecto a la población trans, la ONG señaló que, ante «la imposibilidad de hacer el cambio de nombre de acuerdo a su identidad de género» en esta nación, esas personas enfrentan «otros desafíos relacionados con sus derechos educativos y laborales».

En ese sentido, indicó que este año documentó casos de personas trans a las que negaron o dificultaron el «acceso a educación» y la «permanencia en un espacio», así como otros sobre «privación de medios económicos», despido y «dificultad de acceso al trabajo».

En Venezuela, a un homosexual no le permiten donar sangre, una persona trans está obligada a identificarse legalmente con un nombre que no la representa y parejas del mismo sexo no tienen derecho a casarse, entre otras prohibiciones que motivan las luchas de esta población.

El pasado julio, miles de ciudadanos marcharon por diversas calles de Caracas, con banderas del arcoíris y pancartas, exigiendo derechos igualitarios y el cese de la discriminación contra las personas de este colectivo.

Con información de AlbertoNews